

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0092

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 TENSÍOMETRO DIGITAL
CÓDIGO SAP: 20201729

II. DEFINICIÓN

II.1 Instrumento médico empleado para la medición no invasiva, por el método de medición oscilométrico de la presión arterial, proporcionando la medida de presión en mm de Hg.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado en áreas asistenciales como Consultorios externos, Hospitalización, Emergencias, Triage, entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V.1 El dispositivo aplica aire de manera automática a un brazalete que se coloca alrededor del brazo del paciente, a través de una pequeña bomba eléctrica, hasta alcanzar la presión de estrangulamiento del sistema arterial (aprox 180 o 200 mmHg). Posteriormente se libera el aire del brazalete de manera constante, a través de una válvula de alivio, lo que permitirá determinar las presiones de sístole y diástole del sistema arterial.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

VI.1 Una (01) carcasa que contiene: Una (01) Pantalla digital y un (01) Teclado de control.
VI.2 Cuatro (04) Brazaletes de nylon o con forro de tela no conductiva reusables de tamaño adulto y pediátrico. Dos (02) principales y dos (02) de repuesto.
VI.3 Dos (02) juegos de pilas recargables tipo AA: Una (01) principal y una (01) batería de repuesto adicional.
VI.4 Un (01) Cargador de pilas AA recargables.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

VII.1 Dispositivo con método de medición oscilométrico, con inflado automático por bomba y desinflado automático a través de una válvula de control de liberación de aire.
VII.2 Cubierta plástica de ABS o polímero resistente a líquidos abrasivos y luz solar.
VII.3 Visualización digital a través de pantalla del tipo LCD de la presión sistólica, diastólica y pulso.
VII.4 Rango de medición de presión: 0 a 280 mmHg o más.
VII.5 Rango de medición de pulso: 40 a 180/minuto o más.
VII.6 Precisión de presión: ± 3 mmHg o más.
VII.7 Precisión de pulso: $\pm 5\%$ del valor medido.
VII.8 Con función de memoria de 90 o más mediciones.
VII.9 Con capacidad de conectarse a la red eléctrica AC a través de adaptador.
VII.10 Pilas recargables de Ion Litio o mejor (de la marca del instrumento).

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1 Certificado de calibración de presiones validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
IX.2 Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
IX.3 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

